



**Honorable Concejo Deliberante**

2025

**Resolución Firma Conjunta**

**Número:**

**Referencia:** RESOLUCION N° 58/25

---

**TESTIMONIO:**

**VISTO:**

Los logros obtenidos por el balcarceño Francisco Ludueña en el torneo Federal de Pádel Argentino; y,

**CONSIDERANDO:**

Que el torneo organizado por Pádel Argentino Federal (PAF), se desarrolló del 10 al 12 de octubre en los principales complejos de la ciudad de Rosario: Obsesión Pádel (sede central), Esquina Dorrego, Utopía Pádel, Loyal Pádel, Golden Point Pádel y Barcelona. Que la ceremonia de apertura se realizó en el Parque de las Colectividades, con la presencia de autoridades municipales y provinciales, además de referentes del deporte.

Que Francisco Ludueña y Franco Scaravilli protagonizaron una de las semifinales más emocionantes. En un partido vibrante, derrotaron a la dupla integrada por Codagnone y Leal por 6-4, 2-6 y 7-6. Los representantes de Balcarce y Olavarria levantaron siete match points en el tercer set, demostrando una enorme templanza en los momentos decisivos.

Que en la final, ratificaron su gran nivel al vencer a Lázaro y Berdún por 6-3 y 7-6, quedándose con el título nacional.

Que el balcarceño Ludueña y el olavarriense Scaravilli se consagraron campeones nacionales en el Torneo Federal de la República Argentina. Que el certamen reunió a más de 500 parejas de todo el país, junto con 700 entrenadores, fiscales, auxiliares y dirigentes de distintas federaciones de 18 provincias.

**POR ELLO:**

El honorable Concejo Deliberante del Partido de Balcarce, en uso de sus facultades sanciona la siguiente:

**R E S O L U C I Ó N N° 58/25**

**ARTÍCULO 1.-** Declarase de Interés Legislativo y Deportivo a los logros obtenidos por el balcarceño Francisco Ludueña en el torneo Federal de Pádel Argentino que se realizó en la ciudad de Rosario, donde se consagró Campeón del torneo junto al olavarriense Franco Scaravilli.

**ARTÍCULO 2.-** Cúmplase, comuníquese, regístrese, publíquese.

DADA en la Sala de Sesiones del Honorable Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria, a los trece días del mes de noviembre de dos mil veinticinco. FIRMADO: Agustín Cassini - PRESIDENTE - Mercedes Palmadés - SECRETARIA.-